



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP - 2021-635714

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Lic. Sofía Perotti, Profesora Titular de la Asignatura Técnicas Fisiokinésicas Especiales de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 00060, Libro N° E2021; de fecha 28-09-2021, correspondiente a la alumna JOHNSON, MARIA VICTORIA (DNI 38077693);

CONSIDERANDO:

- Que en dicha Acta se deslizó un error material involuntario al momento de cargar las notas;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 00060 del Libro N° E2021, de fecha 28-09-2021 de la Asignatura Técnicas Fisiokinésicas Especiales, referente al examen de la alumna de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, JOHNSON, MARIA VICTORIA (DNI 38077693), en donde dice: “Nota 2.0 (dos)” debe decir: “Nota 7.0 (siete)”.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución, la misma será elevada a Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

